

## COMPARTEN EXPERIENCIAS SOBRE EFICACIA DE RECURSOS EN JUSTICIA LABORAL

“La eficacia de los Recursos en la reforma procesal laboral” se denominó el seminario de dos días, que llevó a cabo el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. La actividad permitió que jueces, profesionales que trabajan en el área y a académicos, compartieran sus experiencias y visiones.

El seminario fue inaugurado por el director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Héctor Humeres. En su introducción, el académico recordó que la reforma implementada en el área se inició en el 2000 con el trabajo desarrollado por el Foro Laboral, instancia en el que le tocó participar junto a otros académicos de la Facultad y de otras instituciones.

Entre las exposiciones del seminario estuvo la del juez del 2° Juzgado Laboral de Santiago, Álvaro Flores, quien se refirió a la eficacia de los recursos de reposición y apelación en el procedimiento ordinario laboral y monitorio, y del recurso de queja en la reclamación de las multas laborales. Por su parte, el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Omar Astudillo, analizó la eficacia del recurso de nulidad.

Durante el segundo día de seminario, la jueza del Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago, Paulina Sariego, se refirió a la eficacia de los recursos en el procedimiento de cobranza laboral y previsional; mientras que los profesores de la Facultad, Luis Lizama y María Eugenia Montt, expusieron en torno a la eficacia del recurso de unificación de jurisprudencia.

La actividad finalizó con una mesa redonda en el que se debatió desde una perspectiva general la eficacia de los recursos en el sistema de justicia laboral, tanto de la perspectiva de los empleadores como de los trabajadores.

El seminario se desarrolló durante el mes de marzo

## MAGÍSTER EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Con una alta convocatoria se inició, el 2 de abril del presente año, el programa de Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Una treintena de alumnos se matricularon en dicho postgrado que, con una duración de tres semestres, pretende instalarse como un referente de la disciplina.

El claustro académico lo integran profesores nacionales y extranjeros, todos con una vastísima experiencia académica, cuestión que asegura la calidad del programa. El plan de estudios contempla las cuatro materias troncales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: derecho individual del trabajo, derecho colectivo del trabajo, derecho procesal laboral y seguridad social.

## ACADÉMICO EXPONE EN COMISIÓN DE LA CONFERENCIA N°102 DE LA OIT

El profesor y director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Héctor Humeres, nuevamente conformó la delegación que representó a Chile en la 102 Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La reunión, que convocó a más de 3 mil delegados de 180 países, se desarrolló en la ciudad de Ginebra, Suiza. En la cita se debaten los temas más importantes relacionados con el trabajo y transversales a todas las naciones.

Al profesor Humeres le correspondió participar en la Comisión sobre piso social y cambio demográfico, materia que se vincula a las pensiones y las fórmulas más adecuadas para su financiamiento y seguridad en el tiempo.

El académico intercambió experiencias con distintos actores provenientes del mundo empresarial, gubernamental, sindical y académico. Se reunió, del mismo modo, con el nuevo director de la OIT, Guy Ryder, quien reemplazó al chileno Juan Somavia, y que fue dirigente sindical.

## AYUDANTE OBTIENE PRIMER LUGAR EN CONCURSO LATINOAMERICANO DE TESIS

El egresado de la Facultad y actual ayudante del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Jorge Martínez Rivera, se adjudicó la XVII versión del premio "Sociedad Libre", concurso de tesis que reúne a universitarios de toda Latinoamérica y que organiza Libertad y Desarrollo.

La iniciativa busca reunir trabajos que contribuyan a promover las políticas públicas, la concreción de los principios emanados de un orden social libre y una economía social de mercado.

Jorge Martínez obtuvo el primer lugar a través de su tesis "Estudios de Economía y Legislación Laboral", la cual será publicada bajo el sello de la institución responsable del concurso. Además, recibió como estímulo de su trabajo US\$1.000.

La premiación tuvo lugar en el marco del seminario "Calidad y Gestión en Educación 2013", el 14 de junio del presente año, y el galardón le fue entregado por la ministra de Educación, Carolina Schmidt y por el Director ejecutivo de Libertad y Desarrollo, Luis Larrain. Desde 1996 27 autores de tesis universitarias han sido distinguidos con dicho premio.

Actualmente, el joven ayudante se desempeña, además, como jefe de redacción de la Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

## PROFESOR CLAUDIO PALAVECINO DE VISITA ACADÉMICA EN ARGENTINA

Durante la semana del 4 al 11 de junio, el profesor Claudio Palavecino Cáceres estuvo en la Argentina, participando de dos importantes eventos.

Por una parte, asistió al Primer Congreso Regional "El Estado de la Ciencia del Derecho en América Latina" que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los días 5 y 6 de junio con asistencia de juristas de toda Latinoamérica. Allí expuso su ponencia:

"El sistema chileno de responsabilidades empresariales ante el fenómeno de la tercerización" en el que ofreció una visión panorámica sobre cómo Chile aborda el fenómeno de la subcontratación y el suministro temporal de trabajadores.

Por otra parte, el lunes 10 de junio, por invitación del destacado procesalista argentino Adolfo Alvarado Velloso, dictó una clase magistral en calidad de profesor invitado en la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Rosario, ante un auditorio de 300 abogados procedentes de toda Latinoamérica. El tema de su clase fue: "El proceso como garantía de la libertad" defendiendo la concepción liberal del proceso frente a la tendencia publicística que hoy se impone en muchos países.